

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009) y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, núm. 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: Doctor Dickens, S. Coop. And.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (justificación).

Código solicitud: 852170.

Interesado: Guillermo Alberto Mateo Reyes.

Acto notificado: Resolución acuerdo inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha del acto: 20.12.2012.

Código solicitud: 882526.

Plazo para alegar: Diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Eva González Mariscal.

Acto notificado: Resolución acuerdo inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha del acto: 19.12.2012.

Código solicitud: 883289.

Plazo para alegar: Diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carmen Morillo Martín.

Acto notificado: Resolución acuerdo inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha del acto: 14.1.2013.

Código solicitud: 886166.

Plazo para alegar: Diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Agudo Hill.

Acto notificado: Resolución acuerdo inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha del acto: 14.1.2013.

Código solicitud: 885636.

Plazo para alegar: Diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Javier Sánchez Mascareña.

Acto notificado: Resolución acuerdo inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha del acto: 19.12.2012.

Código solicitud: 883860.

Plazo para alegar: Diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlota Tatjer García-Lillo.

Acto notificado: Resolución acuerdo inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha del acto: 20.12.2012.

Código solicitud: 883743.

Plazo para alegar: Diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.